

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10212** *CANTERAS HERMANOS MOIRÓN, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 48/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de doña María Josefa Lombardero Fernández contra "Canteras Hermanos Moirón, S.L.", se ha dictado Auto por el que se declara al ejecutado "Canteras Hermanos Moirón, S.L.", en situación de insolvencia por importe de 5.308,02 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Lugo, 19 de abril de 2010.- Secretario, Rafael González Alió.

ID: A100026708-1